

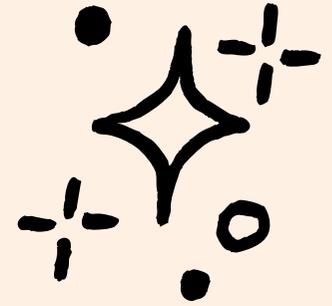


UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUSUR
Comunidad abierta

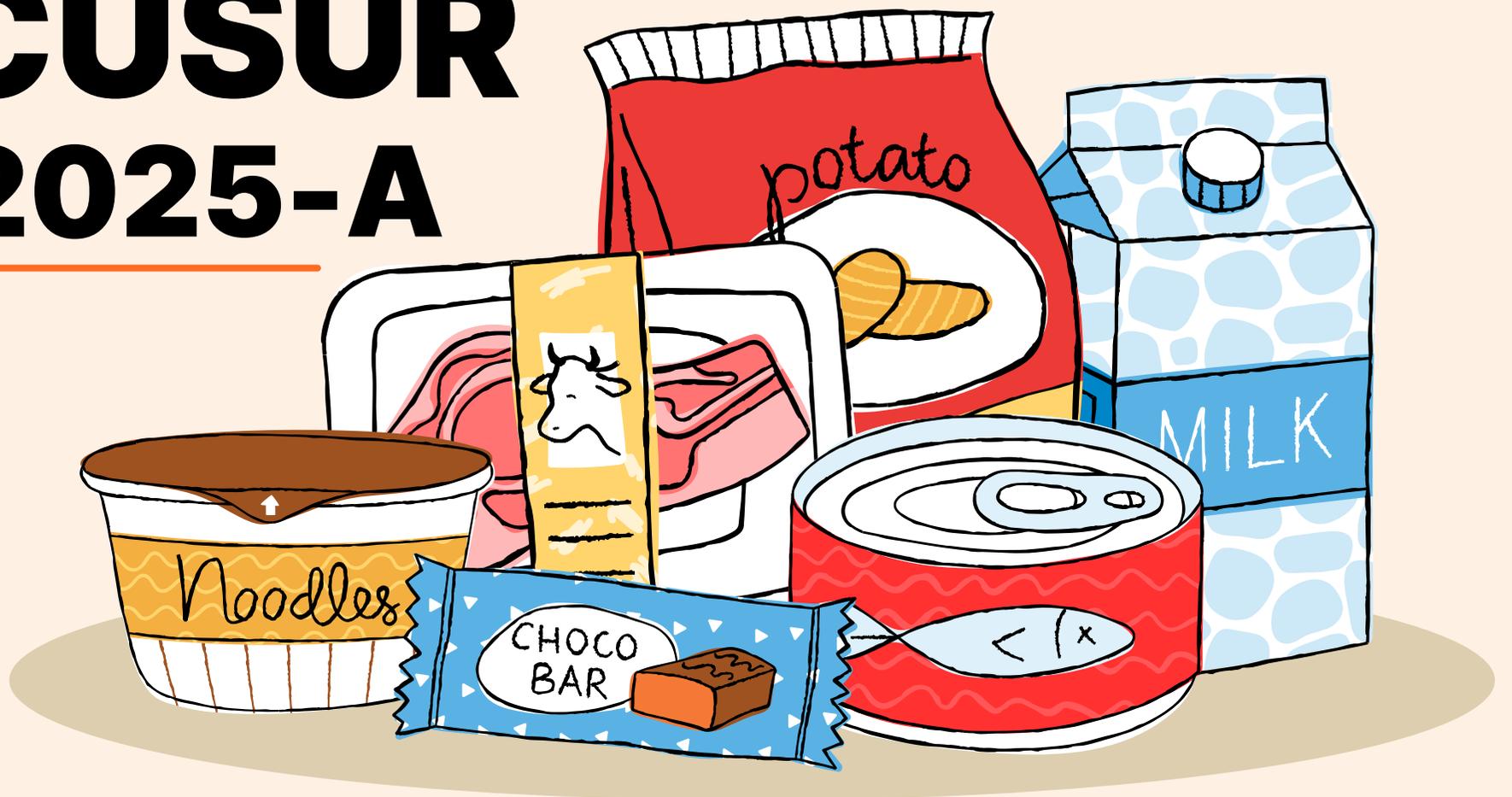


BECA



ALIMENTICIA

CUSUR
2025-A



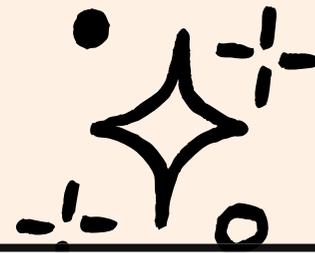
¡CIERRE DE CONVOCATORIA!



Jueves 23 de enero de 2025



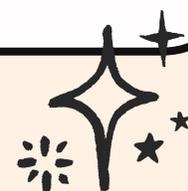
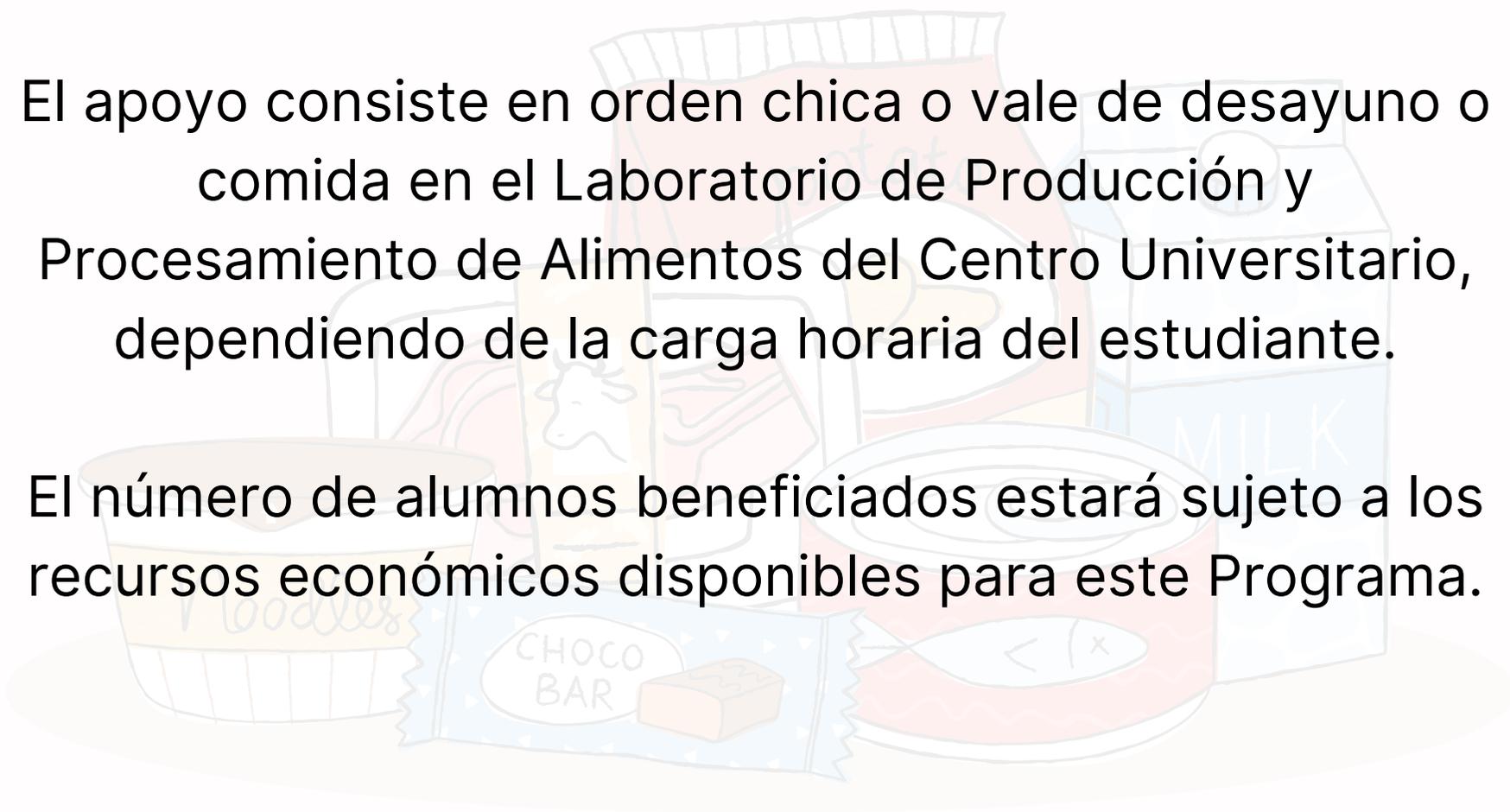
BENEFICIOS



El programa beneficiará en especie a estudiantes con necesidad económica del CUSur.

El apoyo consiste en orden chica o vale de desayuno o comida en el Laboratorio de Producción y Procesamiento de Alimentos del Centro Universitario, dependiendo de la carga horaria del estudiante.

El número de alumnos beneficiados estará sujeto a los recursos económicos disponibles para este Programa.





REQUISITOS:

- Ser estudiante ordinario regular.
- Demostrar necesidad económica.
- Tener un promedio global mínimo de 80 y no tener materias reprobadas.

FECHAS IMPORTANTES:

Recepción de documentos: A partir del día martes 14 de enero de 2025.

Cierre de la convocatoria: el día jueves 23 de enero de 2025.

Resultados: A partir del 04 de febrero de 2025.

- Todos los documentos deben estar firmados en tinta azul.
- Entregar expediente en físico a la Unidad de Becas e Intercambios en un horario de 09:00 a 15:00hrs de lunes a viernes.

DOCUMENTOS:

- Solicitud en formato electrónico de la página: <http://becas.cusur.udg.mx/>
- Kárdex simple, (para alumnos de primer semestre copia del certificado de bachillerato).
- Constancia de ingresos del padre o tutor o carta bajo protesta de decir verdad.
- Comprobante de no adeudo del SIAU.
- Formato de entrevista socioeconómica (se encuentra en la página de BECAS)
- Una fotografía tamaño infantil para la elaboración de credenciales, con nombre completo al reverso.
- Hoja de datos

* No olvides adjuntar tus documentos en digital en el siguiente formulario
(EN EL MISMO ENCONTRARÁS LOS FORMATOS NECESARIOS PARA TU DOCUMENTACIÓN):



<https://forms.gle/DzteHTocpghSqf5x5>